



LA REPÚBLICA DE PLATÓN: ACTUALIDAD DEL HOMBRE COMO MEDIDA DE TODO

Plato's Republic: The Actuality of Man as the Measure of Everything.

Jose Luiz Vilchez

Universidad de Granada, Granada, España

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5288-8791>

E-mail: jlvil@hotmail.de

Trabalho enviado em 26 de janeiro de 2022 e aceito em 02 de abril de 2022



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.



Rev. Quaestio Iuris., Rio de Janeiro, Vol. 15, N.01., 2022, p. 808-836.

Jose Luiz Vilchez

DOI: 10.12957/rqi.2022.64927

RESUMEN

Por desgracia, actualmente se pueden encontrar innumerables gobiernos de países dirigidos por hombres cuya calidad humana deja mucho que desear. Como investigador, me he sorprendido en el análisis de la “República” de Platón de encontrar que estas apreciaciones ya se encontraban allá por el Siglo V a.C., al menos. Se ha realizado un paralelismo entre los conceptos encontrados en esta obra y la actualidad de ciertos sistemas políticos presentes. Se revisa los tipos de gobierno que postula Platón (Aristocracia, Timocracia, Oligarquía, Democracia y Tiranía) en base a las características humanas de los políticos que se pueden encontrar en el panorama gubernamental internacional. Como conclusión principal, se dirá que la trascendencia de la obra de Platón es digna de renovar con los acontecimientos actuales por los que toda la humanidad está pasando (Covid-19) y deja de manifiesto el significado de esta obra y la importancia y riesgo de la formación (o no formación) del hombre cuando ejerce de gobernante.

Palabras clave: Política, Platón, sociedad, hombre-noble, Educación, gestión pública

ABSTRACT

Unfortunately, today countless governments of countries--led by men whose human quality are less than desirable--can be found. As a researcher, I have been surprised in finding in the analysis of Plato's “Republic” that these insights were already present at least in the 5th century B.C. A parallelism has been made between the concepts found in this work and the actuality of certain contemporary political systems. The types of government that Plato postulates (Aristocracy, Timocracy, Oligarchy, Democracy and Tyranny) are updated based on the human characteristics of the politicians found in the international governmental panorama. As a main conclusion, it will be said that the importance of Plato's work is worthy to be renewed according current events that all humanity is going through right now (Covid-19). This work reveals its meaning and the importance and risk of the Education (or non-Education) of men when they rule.

Keywords: Politics, Plato, society, noble-man, Education, public management



LA REPÚBLICA DE PLATÓN: ACTUALIDAD DEL HOMBRE COMO MEDIDA DE TODO

Es imposible concebir la organización social del hombre sin el hombre mismo. El hombre constituye la medida como unidad básica de su construcción política y grupal. De aquí dimana la necesidad de un hombre moral para que su agrupamiento y coordinación sea igualmente moral; esencia que no nos encontramos desgraciadamente en los sistemas políticos actuales (e.g., Briones, 2020), como se argumentará a continuación. En el agrupamiento humano, evidentemente, está el Estado, que no debería perder el rumbo de que él mismo es el producto de la sociedad y no a la inversa (como podemos ver en regímenes autoritarios como el Comunismo; e.g., Carvajalino Guerrero, 2013). La moralidad tiene dimensiones y éstas son: (a) la justicia; (b) la virtud, (c) la idea del bien; y (d) el orden (Platón, 1872). Y, como consecuencia, la moralidad tiene provoca la felicidad pública y privada. ¿Podríamos afirmar que esto existe en las sociedades actuales (felicidad)? Si la respuesta es no, entonces es que algo estamos haciendo mal. Sólo un Estado que esté subordinado a la moral del ser humano será un Estado *sano* (Platón, 1872); desde el punto de vista psicológico (e.g., Felber, 2012).

LA JUSTICIA EN EL ESTADO

Comencemos por la primera dimensión. ¿Qué es ser justo? “la obligación de decir la verdad y de dar á cada uno lo que de él se ha recibido” (Platón, 1872, p. 10). En este sentido, en un Estado, la gobernación que haya sido elegida ha de ser honesta con sus *conciudadanos*. Se utiliza este término (y no el de meramente *ciudadanos*) para resaltar que los políticos tienen la misma entidad que las personas a las que gobiernan (y, por tanto, deberían estar regidos por las mismas leyes naturales, sociales y *divinas*). En este sentido, es una desgracia apreciar que se hallen casos de mentiras manifiestas de los políticos a los *ciudadanos* (como viéndolos como ganado), como en el caso de la gestión del Covid-19 en España (e.g., Llamas, 2020) o Ecuador (e.g., Editorial, 2020a). Por tanto, ¿qué postura *hipócrita* podría esperar un gobierno de sus *conciudadanos* exigiéndoles honestidad a cambio de la mentira que el gobierno les proporciona? ¿Acaso sería moral que el gobierno esperase que los *conciudadanos* fueran *honestos*, por ejemplo, en su declaración de impuestos? Como bien dice Platón, que el gobierno mienta le transforma en un *enemigo del ciudadano*, “y si se trata de un enemigo, ¿qué se le debe?” (1872, p. 10); el gobierno pierde su estatus de *conciudadano* y todos sus privilegios, por tanto. Sobre todo, cuando



son los máximos responsables de la muerte de personas. Esto constituiría una *guerra* (basándose en que en el caso actual del Covid-19 hay gente muriendo, igual que en la guerra) y, por tanto, sería lícito *defenderse* (Platón, 1872).

No obstante, hay que ser igualmente cauteloso en el hecho de identificar el hacer el bien *sólo* con nuestros *amigos*. Podríamos caer en la injusticia y, por tanto, la inmoralidad de beneficiar a amigos que no se lo mereciesen. En este sentido, el actual Gobierno de España ha sido denunciado por beneficiar sospechosamente a empresas opacas (e.g., Pérez, 2020), con indicios de que no están legalizadas (e.g., Sevillano, 2020) ni registradas en el país (e.g., Galiacho, 2020) y que no han suministrado los insumos sanitarios con la suficiente calidad para la lucha del Covid-19 (Sevillano, 2020). Todo indica a que hay más relaciones personales que profesionales en toda esta historia. ¿Cómo puede un gobierno así esperar que sus *conciudadanos* sean morales y acaten las leyes (las cuales constituyen las reglas de la organización social)? La *servidumbre* del político debería estar patente en sus acciones: “el que gobierna no tiene otro interés que el de la cosa que le está sometida, como el médico el del enfermo, el picador el del caballo, el piloto el del mariner, y en general el más fuerte el del más débil” (Platón, 1872, p. 12). ¿No debería proteger el todopoderoso gobierno al pobre y desvalido *ciudadano*, para empezar, no mintiéndole?

LA VIRTUD EN EL ESTADO

Es lógico y evidente (pero no se encuentra en la actualidad) que un Estado esté gobernado por los hombres más virtuosos y, por tanto, mejor preparados. En términos de Ortega y Gasset (1930), el gobierno debería estar compuesto por hombres *individualizados*, completos, contemporáneos, con visión histórica y que sean conscientes de la sociedad en general; en definitiva, *hombres-nobles*. En general, no se debería dejar regir a ninguna persona que no hubiera demostrado una alta ejecución dentro de su profesión, primero, y una visión cosmológica más allá del contexto íntimamente relacionado con su profesión, segundo. En términos de Vygotski (1978/2009), aquellos que dispongan del mayor grado de *desarrollo cognitivo*, en forma de Pensamiento abstracto, pero sobre todo, de Razonamiento abstracto (capacidad de aplicar leyes efectivas y ejecutivas).

Todo lo contrario en nuestros días, según ya apuntaba Platón (1872), el hombre injusto y mediocre parece ser afortunado ya que “tiene la superioridad en todos los negocios públicos y privados sobre el hombre justo, es en definitiva más dichoso, el único dichoso” (p. 12). Vemos, como ejemplo, el caso de Pedro Sánchez (actual presidente del Gobierno de España) y Pablo



Iglesias (actual vicepresidente del Gobierno de España). El primero, con serias dudas acerca de la autoría de su Tesis de Doctorado, a la que no se tiene público acceso (e.g., Garrido, 2018), y con un currículum que no destaca precisamente por lo académico (e.g., Palazón, 2018) o *superior*, intelectualmente hablando. En el segundo caso, el susodicho se vende como *profesor de Universidad* (e.g., Mallol, 2019) cuando nunca ha aprobado un concurso-oposición y simplemente ha realizado sustituciones temporales (e.g., Paradinas, 2014). En este último caso, sí parece haber dicha *suerte social*, a tenor del cambio de pasar de vivir en un piso de *protección oficial* a un chalet en uno de los mejores barrios de Madrid (España); Galapagar (e.g., Cuesta, 2018). Con mucho acierto, Jiménez Losantos les denomina a él y a su esposa (una Licenciada en Psicología que nunca ha ejercido en este campo profesional [e.g., López, 2020]) *los marqueses de Galapagar* (e.g., Velarde, 2020). Irónicamente poniendo de relevancia que poseen los beneficios y exclusividad de la Aristocracia pero no siendo merecedores de la misma por su méritos personales (concepto de *hombre-noble* de Ortega y Gasset, 1930).

¿Qué puede esperarse de un gobierno que *no* está constituido con *hombre-nobles* virtuosos? Pues posiblemente era previsible la mala gestión que están llevando de la crisis del Covid-19 (e.g., Editorial, 2020b) y del desastre económico que está azotando a España (e.g., Segovia, 2020). Por otro lado, desde el punto de vista más personal, esta falta de virtud no es tampoco sorprendente que se evidencie en la envidia que estos individuos profesan precisamente hacia el éxito bien merecido de personajes ilustres de la sociedad española como Amancio Ortega (e.g., Abascal, 2016); una de las personas más ricas del mundo (e.g., Villaécija, 2019) y cuya riqueza *no* fue heredada. En este sentido:

Desde aquel momento, la sospecha, el temor, las alarmas continuas á que le obligarán sus súbditos, á quienes considerará como otros tantos enemigos; la necesidad de gobernar, que le tendrá encadenado; el tormento de ver á los demás espaciarse á su gusto sin poderlo hacer él mismo; y con el tiempo la *envidia* [énfasis añadido], la perfidia, la injusticia, la impiedad, los vicios de toda clase que tomarán más y más posesión de su alma: todos estos males reunidos, ¿no harán del tirano el más desgraciado de los hombres, así como el más depravado? (Platón, 1872, p. 55)

DEL BIEN Y DEL ORDEN EN EL ESTADO

Estos dos aspectos son la proyección lógica del ser en aquello que decide realizar, en este caso, la vida en sociedad. Como todos los adjetivos sustantivados, *el bien* es la *potencia* de hacer algo de una *determinada manera* en aquella obra sobre la que se implementa. *Se debe ser persona de bien si se quiere hacer el bien* a los *ciudadanos*, puesto que un *Alma* (cf. Platón, 1872) no



puede reconocerlo éste si no lo cultiva en ella misma. ¿Qué es el bien en el Estado?, el bienestar o el bien común (e.g., Felber, 2012), tanto el individual como el colectivo. Es imposible que a una persona se le haga el bien y esté en bienestar si no se le respeta su *libertad*. De ahí que sea difícil de conjugar cómo un gobernante puede elogiar y ensalzar regímenes despóticos, dictatoriales y asesinos como el Comunismo (e.g., Jiménez Losantos, 2017), como ha hecho Pablo Iglesias (e.g., Ansón, 2020) estando en una posición en la que se requiere deseárselo el bienestar a todos los ciudadanos (y apartar de una vez la maldita *lucha de clases* ilusoria; en términos de Marx y Engels, 1848/2000). ¿Cómo es posible que representantes de Comunidades Autónomas como Cataluña (como el Sr. Rufián; representante de Esquerra Republicana de Cataluña [ERC]) estén en un parlamento nacional exigiendo privilegios para sólo una parte del territorio de esa misma Nación (e.g., Anguera de Sojo, 2020)? ¿No supone esto una incoherencia lógica con los preceptos del buen gobernante?, ¿no es simplemente esto una incongruencia con el concepto cosmológico del *hombre-noble*?

Nunca hay que olvidar que el Estado lo constituyen hombres, si la calidad humana de esos hombres no es buena, ¿qué se puede esperar de su gobierno? De hecho, Platón no considera que la Democracia sea la mejor forma de gobierno (como detallaremos a continuación) sino la Aristocracia (fundada sobre la justicia) y compuesta por hombres honorables que son “protectores naturales del suelo nacional” (Platón, 1872, p. 29). Sólo este tipo de hombres pueden conservar el *orden* que tanto necesita una sociedad para convivir. En este sentido, el incumplimiento de su función por desacato de los preceptos propios de la naturaleza del hombre mismo (que se requiere para gobernar) suscita la repulsa que provocan en la misma ciudadanía. “La prueba es la repugnancia, que los cargos públicos inspiran por sí mismos, porque se sabe que son estériles para los que los ejercen” (Platón, 1872, p. 13).

CARACTERÍSTICAS DEL POLÍTICO ACTUAL

¿Qué es por tanto lo que incita a hombres (que no están evidentemente preparados) a adentrarse en el campo de la política? Ya apunta Platón en el Siglo V a.C. (García Gual, 2004) que era los *salarios* y la *vanidad* (Platón, 1872, p. 13). Algo que se puede apreciar perfectamente tanto en Pedro Sánchez como en Pablo Iglesias. Una pena que la civilización no haya cambiado mucho desde aquellos tiempos. En cambio, los hombres de bien (los ciudadanos) obedecen por el temor al castigo y por su sentido de responsabilidad y pertenencia a la Nación. De hecho, para el hombre bueno “el castigo, consiste en que se le niegue parte en el gobierno por el poder de uno



menos justo que él ó de un hombre malo” (Platón, 1872, p. 13). En el peligro de no dejar participar a los hombre buenos en el gobierno es correr el riesgo de no poder confeccionar leyes que regulen y ordenen la actividad de *todos* desde el punto de vista del *bien común* (construyéndolas desde posturas extremistas como en Feminismo; e.g., Robles, 2018) y que no sirvan para regular a los gobernantes; no ejerciendo el control sobre Estado y no proporcionando un funcionamiento del mismo más efectivo y justo. En este sentido, en Psicología social experimental, ya se comprobó que los grupos más eficaces y que mayor sentido de pertenencia poseen son los democráticos (cf. Lewin, Lippit y White, 1939). El hombre, cuando se siente que participa en el gobierno, hace que éste sea más efectivo y, al ver que él puede influir sobre el mismo, tiene mayor sentimiento de unidad con dicho tipo de organización.

“Lo natural en el hombre injusto es querer dominar á todo el mundo, lo mismo á su semejante que á su contrario, como es la pretensión del ignorante al saber á la vez más que el sabio y que el ignorante” (Platón, 1872, p. 13). Desgraciadamente podemos apreciar en la sociedad de hoy abusos de poder perpetrados por hombre mediocres. ¿No supone ser ignorante y autoritario el redactar una Constitución de un país (que es para *todos*) anteponiendo siempre el género gramatical femenino al masculino? (e.g., “Constitución Política de la República del Ecuador”; cf. La Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador [ANC], 2008). ¿Acaso soluciona esto algún problema?, ¿no supone una evidencia de la debilidad mental de los ignorantes el intentar imponerse a los demás escudándose en leyes injustas y cobardes que deberían haber sido confeccionadas desde la justicia y la *verdadera* igualdad? De hecho, el colmo de la sinrazón se encuentra en que se puede encontrar en su texto que “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, *sexo* [énfasis añadido], identidad de género, identidad cultural [...]” (cf. ANC, 2008, p. 21). ¿No es anticonstitucional y propio de *retrasados mentales* (dado que suponen un retraso en el verdadero progreso del ser humano) pretender la *igualdad* con la *discriminación positiva* que constituye, en *esencia*, el mismo tipo de discriminación? Véase en este sentido la injusticia patente de gratificar en las oposiciones a las mujeres en el Ecuador por medio de la subida de un punto extra por el mero hecho de su género (cf. Ministerio de Relaciones Laborales, 2014). Dado que ciertas ideologías no-científicas consideran *extendidamente* que el género es una construcción social (e.g., Etchezahar, 2014), ¿no van a querer muchos hombres que se les consideren mujeres única y exclusivamente para el examen de concurso-oposición?

Es evidente que la sociedad debe auto-protegerse ante tanto despropósito, no permitiendo que su única arma contra el sistema (las leyes) sean confeccionadas, influenciadas e, incluso, determinadas por actores ignorantes. Pongamos un ejemplo muy claro y actual, además de los ya apuntados. El Ministro de Sanidad del Gobierno de España (del Partido Socialista Obrero Español; PSOE), Salvador Illa, es Licenciado en Filosofía (e.g., Pérez Yubiera, 2020). Sin entrar en los posibles aportes que pueda haber hecho en el campo de la Filosofía, ¿no podría esperarse que hubiera estado especializado en el campo sanitario? ¿Sería lógico que se hubiese doctorado en el campo y que hubiese gestionado un hospital primero o que perteneciese a organismos o comités sanitarios nacionales e internacionales? Si no se está formado, ¿a alguien le sorprende la nefasta gestión del Covid-19 en España (cf. Editorial, 2020b)? Creo firmemente que, si Platón levantase la cabeza estaría más convencido que nunca de que es requisito indispensable la *excelencia* en el hombre gobernante y que defendería al Aristocracia de forma aún más vehemente que en sus días.

En el caso del Feminismo, encontramos la eficacia de su influencia social y política en el hecho que ya apuntaba Platón. “¿No es cierto, que los Estados que quieren someter otros Estados, conociendo que no lo conseguirían por sola la injusticia, no prosiguen ni alcanzan su objeto sino á la sombra de cierta justicia, que constituye su fuerza?” (Platón, 1872, p. 14). ¿Quién podría estar en desacuerdo hoy en día con que las mujeres y los hombres no somos iguales en obligaciones y derechos?, ¿no constituiría este parecer el Machismo que tanto se critica? ¿Por qué las injusticias promulgadas desde el Feminismo no se perciben así (como algo del otro extremo)? La defensa de algo justo (como es la igualdad) maquilla una tiranía encubierta. El Feminismo dice defender este derecho de igualdad (e.g., Montero, 2006) pero lo cierto es que *no* lo hace. ¿Dónde está la justicia cuando la ley no tiene el mismo efecto dependiendo de tu condición (e.g., Ministerio de Relaciones Laborales, 2014)?, ¿dónde está la justicia cuando existen cuotas que no entienden de habilidades personales y anteponen el sexo a la eficiencia personal (e.g., Presidencia de la República, 2010)?, ¿dónde puede encontrarse cuando se analiza el aspecto de *sombras* (fenomenológico) pero no el *fondo* ([esencial], cf. “El mito de la caverna”; como entraremos a detallar)? En este sentido, ¿dónde está el *hetero-patriarcado* que hoy tanto cansa escuchar? Ya en el Siglo V a.C., Platón (1872, p. 36) decía: “Porque no hay dos naturalezas más diferentes que las del hombre y la mujer. Esto es cierto, en general; pero la cuestión es saber si esta diferencia puede ó nó producir naturalmente la incapacidad de las mujeres para cualquier ejercicio ó función del Estado”. ¿Dónde está el supuesto *hetero-patriarcado* si Neithotep allá por el 2975 a.C. fue una mujer que gobernó dentro de la I Dinastía del Antiguo Egipto (cf. Shaw, 2000)?

Este último punto lo explica muy bien Antonio Escohotado Espinoza (cf. Díaz Villanueva, 2018) “Estamos hasta las pelotas de la corrección política, detrás de ese *buenismo* [énfasis añadido] hay, por una parte, crueldad, por otra, idiocia y, por otra, pues eso... el viejo autoritarismo”. Hay que entender bien cómo entiende Antonio Escohotado Espinoza los conceptos de *tesis*, *antítesis* y *síntesis* de Hegel (cf. 1812/2015) referentes a la propaganda de *izquierdas* (si es que a todo esto se le puede llamar *de izquierdas*), extremista y polarizada. No se puede luchar contra algo que no existe. ¿Qué *antítesis* se puede generar de la inexistencia de una tesis? Como no existe la tesis meridiana (ni indicios contrastables) de que es el hombre heterosexual el que domina el mundo, simplemente se inventa esta tesis para, posteriormente, llegar con toda una *antítesis* feminista que claramente beneficie a la mujer. Con ello, se concluye *sintéticamente*, bajo la justificación sofista y falaz, que *hay que compensar la opresión histórica a las mujeres* (supuesta); además vendiéndolo como algo absolutamente necesario (e.g., Muñiz, 2014). ¿Qué justicia es ésa para el hombre *actual*, que no ha cometido *pecado* alguno?, ¿qué justicia puede esperarse proveniente e hija de una injusticia manifiesta? ¿No se podría esperar el siguiente paso desgraciado de *antítesis de la antítesis feminista* ante una tesis inexistente por parte del hombre oprimido y toda una *escalada de violencia* (e.g., Jáuregui Balenciaga, 2006) y que los hombre actuales se rebelasen? Esta técnica de lo *políticamente correcto* (maniobra de los mediocres para salirse con la suya) es la utilizada por el partido PODEMOS de Pablo Iglesias, que es manifiestamente de extrema izquierda (defendiendo los preceptos del Comunismo) y que convierte al partido que quiere combatirle ideológicamente automáticamente en extrema derecha (e.g., VOX). De nuevo en palabras de Antonio Escohotado Espinoza (cf. laSexta Noticias, 2019) “La extrema derecha no existe, es la extrema izquierda la que se lo ha inventado porque necesita un reflejo especular”. De hecho, Antonio Escohotado Espinoza, instruyó a Pablo Iglesias en su programa televisivo, *La Tuerka*, en el que le demuestra que el hecho de que Adolf Hitler (identificado vulgarmente con la derecha) en su manuscrito “*Mein kampf*” (“Mi lucha”) especifique detalladamente la abolición de la propiedad privada le convierte axiomáticamente en socialista (cf. La Tuerka, 2017); de hecho el partido de Hitler se llamaba “*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter Partei*” (“Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán” [*Partido Nazi*]; Gallego, 2006). Bien decía Platón que “El hombre injusto... atraerá á los hombres con dones magníficos”; precisamente, este programa supuso la negativa de Antonio Escohotado Espinoza (verdadero filósofo) a comulgar con el ideario de Pablo Iglesias o a simplemente que lo relacionasen con el pensamiento de éste último.

Estos *falsos filósofos* (en términos de Paltón, 1872, p. 42) encarnan la perversión de la suplantación del hombre ignorante en el campo del *hombre-noble* (en términos de Ortega y Gasset (1930). Llenan de mentiras (e.g., Editorial, 2020a) y de falacias (e.g., Iglesias, 2019) la opinión pública para enmascarar su propia mediocridad. Desde el punto de vista del procesamiento cognitivo, utilizan ejemplos muy *concretos* (cf. Piaget, 1928), aunque falsos, para que la gente pueda hacerse fácilmente *modelos mentales* (en términos de Johnson-Laird, 1983) vívidos que confunden con la verdad (creencia = verdad). En este sentido, ante la dificultad de desarrollar Razonamiento abstracto (cf. Vygotski, 1978/2009) para una comprensión más holística de las situaciones (políticas incluidas), el ser humano *simple* funciona mejor con la *simpleza*. Es ejemplificante, dentro de este concepto, la frase atribuida precisamente a Adolf Hitler (cf. Schieffer, 2010, p. 38) “Miente, hazlo *simple* [énfasis añadido], sigue mintiendo y, al final, la mentira se convertirá en verdad”. Precisamente, la propaganda (e.g., Lakoff, 2010) usa esta *simpleza* para que los recuerdos se mantengan a largo plazo, integrándose en los *esquemas mentales* del sujeto (en términos de Piaget, 1928). Es más, si se pueden mezclar con otro proceso cognitivo, como es la Emoción, tienen aún mayor efecto (Pizarroso, 1993); tomemos como ejemplo cómo Pablo Iglesias hace continuo hincapié en la guerra civil española (que desgraciadamente fue un evento doloroso para los dos bandos; e.g., Coll-Hurtado, 2012). Este método falaz y mediocre, no obstante, surte sus efectos. De hecho, Aristóteles (2019) criticaba a los sofistas precisamente por apelar a las emociones del público para intentar convencerles sin argumentos lógicos (y lo conseguían).

DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

“Las formas de los gobiernos, que no descansan en la justicia, son diversas, y todas más ó menos defectuosas, á diferencia del buen gobierno que es uno” (Platón, 1872, p. 49). Platón pensaba que todo se materializaba. En este sentido, la justicia no nos la encontramos en la naturaleza, sino en forma de la ley que ha sido construida por el hombre.

EL GOBIERNO INFORMAL Y LA CONQUISTA CULTURAL

Pero ¿qué hombres pueden hacer leyes?, “aquellos que integren las cualidades más opuestas de dulzura hacia sus compatriotas, irascibilidad con su enemigos, y además el deseo de aprender” (Platón, 1872, p. 21). Todo ello queda yermo sin el valor, el valor suficiente no sólo



para ser justo sino para enfrentarse a la injusticia. Ni la tragedia ni la comedia sirven a esta empresa porque desfiguran la realidad. ¿Cuántas veces hemos visto a Pablo Iglesias llorar *con lágrimas de cocodrilo* como, por ejemplo, en actos de conmemoración de víctimas franquistas (e.g., ElPlural, 2018)?, ¿o delante de las cámaras de televisión en el Congreso de los Diputados acercándose a una compañera que tenía cáncer (e.g., Gil Tro, 2020)? Teatro. Precisamente para activar el componente de la Emoción en su propaganda mediática (de hecho él ha manifestado que lo que él desearía es ser *director de un televisión pública*; cf. Contando Estrelas, 2016). En este sentido, no tiene ningún problema en reconocer que es un *mercenario*; “Irán tiene una televisión que a su vez me ha contratado a mí... un Estado *asesino* [énfasis añadido] de comunistas, en el que las mujeres tienen que llevar [gesto de llevar hiyab]... pero es que la política es así” (cf. Confidencial Digital, 2016). En cuanto a la *comedia*, o lo que debe suponerse que es, la izquierda española tiene a todo un *séquito* de mercenarios mediáticos (como El gran Wyoming, David Broncano, Eva Hache, Quequé, Ignatious Farray y un largo etcétera; e.g., LaSexta, 2020) que pretender realizar *humor* para desvirtuar la realidad sólo hacia un lado de la balanza; al más puro estilo del marxismo-cultural (e.g., Manchado, 2014). El marxismo-cultural precisamente surgió ante la epifanía de que el Comunismo *no* iba a conquistar las naciones por la fuerza, debería ser a través del engaño y la conquista de las mentes.

Éste es el verdadero peligro, que esta *Filosofía barata de salón* recaiga sobre e idiotice a mentes que están todavía desarrollándose. “Aprender sin pensar es inútil; pensar sin aprender es peligroso” (Confucio, 1995, p. 12). No es de extrañar encontrarse con niñas de 16 y 17 años con pañuelos verdes exigiendo abortar como “la principal deuda de la democracia” hacia la mujer (e.g., Donda, 2018). Niñas que no saben qué es la vida en forma de responsabilidades porque nunca han vivido su vida de forma independiente (e.g., Strauss y Howe, 2000) y que siempre defienden derechos en tercera persona. Individuos que todavía están en el proceso de abstracción del mundo (cf. Vygotski, 1978/2009) y que ni siquiera son profesionales en un área de la vida. En este sentido, los videos de *youtubers* como Emmanuel Danann, Roma Gallardo o Dross Rotzank (e.g., Danann, 2020a, 2020b; Gallardo, 2019) ponen de manifiesto que el *imaginario social* (e.g., Riffo Pavón, 2016) ya está conquistado. Esto se evidencia con la repetición *mántrica* de consignas como *en esta sociedad hetero-patriarcal, capitalista y neoliberal..., la mujer cobra menos que el hombre, la mujer es un objeto para el hombre* o, simplemente utilizando *lenguaje inclusivo*. Esto supone la presencia en el sistema cognitivo de *notas mentales* (en términos de Vilchez, 2019a, 2018, 2016) que condicionan razonamientos ulteriores (Vilchez, 2019b, 2015). De nuevo, ya decía Platón (1872, p. 19):



Se imprime fácilmente en el alma de los jóvenes el resultado de tales discursos, puestos en boca de los que desde sus más tiernos años están acostumbrados á considerar como consejeros y oráculos de la sabiduría. ¿Cómo no han de hacer esfuerzos para sustraerse de la triste suerte del justo, y para tomar de la justicia sólo las exterioridades, con el objeto de asegurar para sí impunemente la suerte brillante del hombre malo?

DEL GOBIERNO FORMAL

Existen cinco tipos de formas formales de gobierno según Platón (1872). La Aristocracia, la mejor gestión, puesto que se basa en la justicia de contar en el gobierno con los mejores hombres, el verdadero ciudadano, hombre *excelentes* (de ambos sexos, sin duda alguna). Platón (1872, p. 49) “comprende á las mujeres lo mismo que á los hombres en el número de los ciudadanos propios para recibir la educación filosófica, y destinados á tomar parte en el gobierno”. Esta *excelencia* en la calidad de los políticos también se puede encontrar en otros filósofos como Ortega y Gasset (1930) y, como es manifiesto, es totalmente igualitaria; en contraste de ese *hetero-patriarcado* tan *recurrente*. Platón es muy claro, estos hombres no deben ser menores a los 50 años y, teniendo en cuenta el *desarrollo cognitivo* que veremos a continuación, no le faltaba razón alguna en este punto. La edad y el no-necesariamente-consecuente *desarrollo cognitivo* son importantes pero Platón deja meridianamente claro que un hombre que se mete en Política ha debido llegar a dicha edad intelectual con *honor* (destacando que se haya vivido de forma *justa*; lo que se desea precisamente para el Estado). Es absolutamente necesario que estos hombres se hayan consagrado a la Filosofía (precisamente para descubrir el honor de hacer las cosas correctamente). Si estos hombres han vivido bajo los preceptos del *bien* serán los mejores y los más hábiles políticos.

Existirían otros cuatro sucedáneos de esta forma de gobierno que, evidentemente, no son tan perfectos. A medida que nos alejamos de este ideal (recordemos que Platón es racionalista y consagrado defensor de las *ideas* como modelos metafísicos de las *acciones*) nos encontramos con otras formas de Estado: la Timocracia, la Oligarquía, la Democracia y, por último, la Tiranía. Estas formas de Estado evidentemente están basadas en hombres cuya *Alma* (en términos de Platón, 1872) está progresivamente más alejada de la justicia a medida que nos distanciamos de la Aristocracia (acabando en la Tiranía). No hay que confundir este término de Aristocracia con la élite mediocre, anquilosada e incompetente de, por ejemplo, la Francia del siglo XVIII y que

precisamente desencadenó la Revolución francesa (e.g., Mansilla, 2003); encabezada igualmente por mediocres (cf. Fierro, 1989) asesinos (e.g., Muci-Mendoza, 2010).

Todas las cosas es una cuestión de grados. Si un ser perverso se corrompe, un ser justo puede hacerlo también. La diferencia es el nivel de partida. Un ser noble *puede irse al lado oscuro de la fuerza*. En este caso, el resultado no es óptimo pero es una mezcla entra la justicia y la injusticia. Pero ¿qué puede esperarse de un ser ya injusto que encima se corrompe? El ejemplo claro lo tenemos en Pablo Iglesias quien, conforme va pasando el tiempo, se va convirtiendo en un ser cada vez más *siniestro* (e.g., Hernández y Piña, 2020). La pregunta clave es, ¿cómo puede esperarse un gobierno justo de personas que han robado, se han beneficiado ilícitamente de prestaciones sociales, defienden valores asesinos como los propios del Comunismo o han medrado socialmente de forma sospechosa? Esto es reflejo de uno de los postulados básicos de esta obra y de la de Platón: el hombre es la medida de todas las cosas. Dentro de este concepto, en la medida del hombre, la armonía es esencial: (a) mezclar la justicia con el poder (la proyección de las *ideas* en las *acciones*); (b) la conjugación de la idea del *bien* o la inteligencia con la valentía (lo cual no es tarea fácil y no todos los hombres están preparados para *ser*). Esta armonía, en el hombre que gobierna, debería ser el criterio tenido en cuenta por los ciudadanos para su voto (en uno de los gobiernos imperfectos como es la Democracia).

La Aristocracia es fácilmente confundida y convertible en Timocracia. Podría confundirse que una persona de éxito empresarial tiene un desarrollo cognitivo elevado, es moral y, por tanto, justa (aunque no sea). Es la forma de gobierno *no-perfecta* más parecida y, por tanto, más indiferenciada de la Aristocracia. Es lo que hoy entendemos como Capitalismo a ultranza, el cual no es Capitalismo sino *Capitalismo de amiguetes* (e.g., Castrillón, 2006); nada que ver con el verdadero Liberalismo (e.g., Ortíz, 2009). Cuando ni siquiera se tienen las habilidades para producir riqueza, pasamos a la Oligarquía en la que se mantienen los privilegios de la Aristocracia (que son merecidos en ella) y de la Timocracia (que son superfluos) pero sin ninguna base para ello (e.g., la *Aristocracia* del siglo XVIII en Francia). La Oligarquía se caracteriza precisamente por este desorden social en el que el más fuerte (no el más hábil) es el que regula la actividad social (en el plano político, económico y cultural). En la Oligarquía se encuentra un mayor amor a la guerra (e.g., Pablo Iglesias y su continuas referencias a la Guerra Civil española; e.g., Politiquiteam2, 2014), un mayor respeto al concepto vulgar de *político* (una persona que simplemente sepa hablar, en lugar de que sus ideas respeten las leyes lógicas y morales) y un absoluto desdén por la Ciencia (e.g., las leyes ideológicas sin respaldo científico como de los *Estudios de Género*; cf. de Cárdenas, 2018). La Oligarquía es un gobierno fenomenológico

centrado en la *apariencias* (fíjese en el culto a su imagen de *Falconeti* [Pedro Sánchez]; en términos de Jiménez Losantos, 2018). En este sentido, dirá Platón (1872, p. 51) de los hombres oligarcas:

Más amigo de las musas que culto, duro con sus esclavos, suave para con los hombres libres, con una deferencia interesada para con sus superiores, ambicioso, ansioso de ascender mediante los trabajos y las artes de la guerra, sacrificando la música y la dialéctica á la pasión por los ejercicios del cuerpo. No nacerá con estas tendencias, pero poco á poco su buena índole se corromperá con el ejemplo de sus parientes, de sus amigos y de sus conciudadanos.

Sobre todo, la última parte de la cita echa la culpa de este tipo de hombres a la crianza de su familia. Sí, ¿por qué no?, habría que analizar por qué un ser tan despreciable (no sólo habita en la sociedad sino que) gobierna y decide sobre el futuro de todo un país. Este concepto de oligarcas se ve reflejado incluso en el lenguaje común, con el término de *barones* a los clásicos gobernantes del PSOE (e.g., Sáinz y Alías, 2020) que todavía conservan cierta influencia política y sus riquezas de cuando gobernaban. “El hombre oligárquico, tipo de un Estado semejante, es ávido y avaro. El oro es su dios.” (Platón, 1872, p. 51). Esto podría perfectamente encontrarse en el Ecuador (y en tanto otros países) actualmente (*Capitalismo de amiguetes*; e.g., Castrillón, 2006), en el que un grupo oligárquico controla todo y dirige la nación sin ningún criterio democrático.

Por último, es el ansia de riquezas precisamente lo que hace pasar de una Oligarquía a un Democracia (dado que todo el mundo quiere hacerse rico). “Un día el ejército de pobres se cuenta, reconoce su fuerza en frente del pequeño número de ricos, les ataca, ahuyenta á unos, degüella á otros, se reparte sus bienes y sus cargos, y se apodera del gobierno.” (Platón, 1872, p. 52). Por favor, fíjese bien en el concepto de *degüella*, tan propio de la Revolución francesa (cf. Muci-Mendoza, 2010). ¿Cómo es posible que un movimiento tan loable y llamado a ser la salvación de los Estados, como fue la Ilustración, degenerase en tal despropósito? También encontramos este tipo de crímenes y suplantación de poder en el *golpe de Estado* bolchevique (no *Revolución*; e.g., Pipes, 2016) en el que la cúpula del partido invadió los palacios del zar Nicolás II (que *ya* había abdicado; e.g., Jiménez Losantos, 2017) y se apoderaron de sus bodegas (adueñándose de sus privilegios; fuesen *merecidos* o no). Seguido todo ello de la mayor masacre de seres humanos de la historia en Rusia, China, Corea del Norte, Vietnam, Camboya o Hispano-américa (e.g., Courtois, Werth, Paczkowski y Gauck, 1997); más de 100 millones de personas en total. En esta “relajación general de toda autoridad, los penados mismos son tratados con dulzura; son libres, por más que estén condenados á muerte ó al destierro” (Platón, 1872, p. 52). Sólo hay que analizar la liberación de presos en Argentina durante esta crisis sanitaria del Covid-19 (e.g., Vivanco,

2020) o durante la misma Revolución francesa (Wong Meraz, 2014) para poder apreciar la trascendencia y actualidad de las palabras de Paltón en estos días.

EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA

De manera determinante, según Platón (1872), la honestidad, la moral o la virtud se desemantizan dado que la Democracia “es un gobierno encantador, donde nadie manda; una mezcla singular, que ha encontrado el medio de establecer la igualdad así entre las cosas desiguales como entre las iguales” (Platón, 1872, p. 52). Caldo de cultivo para demagogos que transmiten *ideas simples que pueden ser entendidas por personas simples* (e.g., Lakoff, 2010) en forma de falsa igualdad. “Aprende á hacerse sordo á la voz de la razón, y bien pronto se rebela contra su autoridad” (Platón, 1872, p. 52); punto crítico teniendo en cuenta el papel de la razón en el entendimiento y en el *desarrollo cognitivo* (cf. Vygotski, 1978/2009). De aquí que el despotismo se agencie a las mentes más débiles pero numerosas para poder imponer su visión hegemónica (i.e., marxismo-cultural; e.g., Manchado, 2014). De este tipo de *hombre-masa* (en términos de Ortega y Gasset, 1930) dirá Platón (1872, p. 53):

A su vez los vicios reciben nombres magníficos; á la insolencia se llama buenas maneras; á la anarquía libertad, al libertinaje magnificencia, á la desvergüenza valor. Satisfaciendo todos sus caprichos vive á salir del día, hoy entregado á los placeres, mañana á juegos gimnásticos; é indistintamente se le ve ocioso, filósofo, hombre de Estado, guerrero, financiero á la aventura.”

De aquí que la Democracia fácilmente se convierta en Tiranía. La Demagogia se compone de hombre ricos (que son unos entendidos en su materia y con espíritu económico), del pueblo (que vive del trabajo de sus manos) y de demagogos o aduladores del pueblo que valientes o cobardes son unos “desocupados, ambiciosos y prontos á apoderarse de la cosa pública” (Platón, 1872, p. 53) y que están ávidos de poder. Simplemente fijémonos en el actuar del llamado Socialismo del siglo XXI (e.g., Hamburger, 2014), en sus ansias de poder y en sus artimañas. En Venezuela, el Partido Socialista Unido introdujo a sus funcionarios (gente del mismo partido) en una de las empresas más productivas del país; PDVSA, arruinándola por completo (e.g., Canino y Vessuri, 2005). Ya hay que ser inútil para arruinar una petrolera, de la que sabes que los ciudadanos y otros países necesitan irremediablemente tu producto. Todo ello bajo las consignas de “por la revolución bolivariana” (e.g., Editorial, 2014). En el caso de Argentina, como otro ejemplo, igualmente dentro de este Socialismo del siglo XXI y con las mismas consignas demagogas y descaradas de *cambio del mundo* o *defensa del trabajado* (e.g., Morales Pozo,

2019), aumentaron el gasto público hasta un 43.8% del Producto Interior Bruto (PIB; e.g., Ferreres, 2018). Esto es lo que constituye el *Estado clientelar* (en términos de Lemarchand y Legg, 1972), en el que los demagogos tienen al pueblo a sus pies con subvenciones totalmente innecesarias y compran el voto de los mediocres (*hombre-masa*; en términos de Ortega y Gasset, 1930); que se deja vender por las miserias que el ofrecen. Aquí es donde la Democracia se convierte en Tiranía para los trabajadores responsables que obtienen sus beneficios simplemente de su trabajo y que tienen que mantener a toda una remesa de hombres vagos, ociosos y mediocres. La Educación que reciben estas personas (y precisamente por ello son mediocres) es que no tienen que hacer nada para obtener beneficios (concepto de *omisión*; en términos de Skinner, 1938). Precisamente es el tipo de recompensas lo que hace evolucionar al hombre mediocre. Si ya de partida se le dan, está condenado a vivir dentro de la *caverna* toda su vida. Platón (1872, p. 54) dirá (veamos si nos recuerda o no a la situación en Venezuela, por ejemplo):

Ha obtenido una guardia, lo primero que hace es atacar á los ricos y ahuyentarlos; después la emprende con los hombres de bien, donde quiera que los encuentre, para no tener ni jueces ni rivales de su usurpación. Concluye por ejercer un poder sin límites y sin oposición, servido por un grupo de malvados como él, interesados en el sostén de una opresión, que hacen pesar, en provecho suyo, sobre el pueblo entero, y que es la más amarga y la más dura servidumbre.

El gobierno de Venezuela ha sido denunciado por tener a su servicio al ejército (terrorismo de Estado) para sostener un Narco-estado que no podría sobrevivir si no fuera en base al comercio de sustancias estupefacientes (e.g., Unidad Investigativa de Venezuela, 2018). Ha sido denunciada por no respetar la independencia judicial (e.g., Mizrahi, 2017) y encarcelar ilegalmente a miembros de la oposición (e.g., Redacción, 2017a). De la misma forma, ha sido denunciada por enriquecerse ilegalmente y a sus altos cargos de gobierno se les han descubierto posesiones ilícitas en otros países (e.g., Redacción, 2017b). Todo ello, con la colaboración en la ocultación de su posible robo del actual Gobierno de España (e.g., Carvajal, 2020); de los que hay serias dudas acerca de que están siendo financiados por ellos mismos (e.g., Olmo, 2016). De este tipo de Estados dirá Platón (1872, p. 53) “Es un Estado pobre, lleno siempre de necesidades, donde se oyen más quejas, más lágrimas, más gemidos y dolores amargos que en ningún otro”. Da miedo saber que el mundo no ha cambiado desde los tiempos de Platón.

EL HOMBRE COMO MEDIDA DE TODAS LAS COSAS

Los hombres son “dueños de escoger libremente su destino, con la obligación de dar cuenta de él; porque, como dice la Parca: `cada uno es responsable de su elección; Dios es inocente” (Platón, 1872, p. 62). ¿No sería un destino totalmente deseable ser gobernado por los mejores? Voy más allá, ¿no sería lo propio que, por medio de la Educación, cada uno de nosotros nos convirtiéramos en los hombres propicios (verdaderos *ciudadanos*) como para (no sólo poder gobernar sino) ser *supervisores del sistema* y de los integrantes del mismo?

El problema, de *todo*, está entonces precisamente en la calidad de *ciudadanos* de la que una sociedad disponga (“Es natural que el hombre justo, en tanto que lo es, no difiera del Estado justo”; Platón, 1872, p. 32). Un gobernante no puede sucumbir en el diálogo a las “armonías lastimeras, muelles y alucinadoras” (Platón, 1872, p. 24) de aquella realidad que pretende cambiar (como el recurso a la Emoción de los aprendices actuales de los sofistas como es Pablo Iglesias); no confundiendo la “estupidez” con la “inocentada”. Cuando algo tiene una estructura lógica (en el argumento, arte o naturaleza), emana una *armonía reconocible*.

Entrando a la lógica, el máximo desarrollo cognitivo es el Pensamiento abstracto (cf. Vygotski, 1978/2009). En esta dimensión, destaca el Razonamiento abstracto que, no es sólo la abstracción y Representación mental de la *esencia* de las cosas (la que les hace únicas e irrepetibles; su síntesis) sino que, es la capacidad de conjugar los elementos presentes bajo las *leyes armónicas*. Evidentemente, todo el mundo no tiene esta habilidad. Todo el mundo no es un *hombre-noble individualizado* (en términos de Ortega y Gasset, 1930) que haya llegado a la *excelencia* y, por tanto, esté habilitado para organizar una realidad que entiende *esencialmente* y de forma *profunda*. En esta progresión (*desarrollo cognitivo*), Platón (1872) irá desde la Aritmética (para el desarrollo de la capacidad de abstracción de elementos), pasando por la Geometría (capacidad de relación armónica de elementos abstractos) hasta la Ciencia (como la capacidad de integrar elementos verosímiles en un marco teórico que los explique). Todo ello se explica muy bien en “El mito de la caverna” (Platón, 1872) y es que estos procesos cognitivos hacen que el hombre salga de sus *sombras intelectuales* y sea capaz de apreciar la realidad desde un *esquema mental* (en términos de Piaget, 1928) *excelente* que le permite tomar igualmente *acciones excelentes* (Toma de decisiones).

Esta postura puede parecer clasista pero ¿alguien se dejaría operar por un profesional que no fuera cirujano? (“el carpintero pretendiera ejercer el oficio de zapatero y el artesano quisiera elevarse al rango del guerrero”; Platón, 1872, p. 31). Hace falta recalcar que los tres autores

principales que hemos citado (Platón, 1872; Ortega y Gasset, 1930; Vygotski, 1978/2009) consideran que cualquier persona puede ser un *ciudadano y hombre excelente*, un *hombre-noble* o conseguir el máximo *desarrollo cognitivo*, respectivamente. Partiendo de esta base, ¿por qué no somos críticos y dejamos en manos de cualquiera nuestros destinos? Para los más altos grados de sofisticación (Política) se requiere a personas con “desarrollo físico, intelectual y moral, que ellos mismos alcancen. ¡Qué aguijón para el estudio, y qué estímulo para la emulación!” (Platón, 1872, p. 28). Aquí es de destacar el posible plagio de su Tesis doctoral en Economía del actual presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez (e.g., Garrido, 2018). Personas con “sacrificio absoluto de la propiedad, la sobriedad, el desinterés serán sus leyes y sus virtudes; y, por consiguiente, resultará afianzada la seguridad del Estado” (Platón, 1872, p. 29). Aquí, igualmente, viene muy a colación el posible enriquecimiento ilícito de Pablo Iglesias (por medio de financiación de Bolivia [e.g., Urreiztieta, 2020], Venezuela [e.g., Olmo, 2016] e Irán [e.g., Confidencial Digital, 2016]). En definitiva, “las disposiciones morales son las mismas en el individuo que en el Estado” (Platón, 1872, p. 32); ¿queremos mágicamente un Estado noble proveniente de personas moralmente despreciables?

CONCLUSIONES

El hombre, como medida de todas las cosas, debe ser lo que se puede esperar de él. Uno se define mejor por sus enemigos que por sus amigos, por lo que lucha y en contra de lo que lucha (“El hombre justo se parece al sabio; no quiere sobrepujar sino á su contrario”; Platón, 1872, p. 14). ¿Por quién votaría el lector en unas elecciones? Yo lo tengo claro, por una persona honesta que luche contra las injusticias reales (no las ficticias creadas por el marxismo-cultural) desde una perspectiva cosmológica y eficaz. Sin olvidar el valor porque “cuando uno es fuerte, del desprecio á la opresión no hay más que un paso” (Platón, 1872, p. 27). Para para combatir la opresión que uno mismo (al luchar por un mundo mejor) suscita se debe ser consciente de ella y, sobre todo, valiente para enfrentarla. Mi abuelo materno sabiamente lo decía con otras palabras “más vale que te tengan pena que no envidia”.

Puede que resulte una postura antipopular y superficialmente muy atacable el hecho de afirmar que el voto de una persona formada no debería valer lo mismo que el voto de un ignorante. El problema es ¿quién le pone el cascabel al gato?, ¿quién determina quién sí puede votar y quién no? El día que el hombre solucione esta problemática de forma científica, no trucable y consistente habrá dado con la tecla para sociedades más prósperas y sanas. De hecho,



sería muy razonable que la gente que está bajo ayudas estatales no pudiese votar, precisamente para evitar que el Estado se convierta en un *Estado clientelar* controlado por la gente que se beneficie de él. De este modo, por ejemplo, no se tendrían intereses *personales* en unos gobernante u otros (precisamente los que les siguiesen beneficiando).

Sea como fuere el proceso de selección, lo que está claro es que la única esperanza de la sociedad de tener hombres *excelentes* y *nobles* es por medio de la Educación. En ella, es importantísimo el *diálogo* (en términos de Platón, 1872) como método de adquisición de conocimiento en el que el sujeto expone su *tesis* (como la *síntesis* de todo lo que conoce hasta el momento), contra-argumenta las *antítesis* (que exponen otras personas) y llega a una nueva *síntesis* de todo (en términos de Hegel; 1812/2015), siguiendo las leyes de la lógica; todo ello, evidentemente, haciendo uso de su Pensamiento abstracto y la mayéutica. En todo ello, el alumno puede ser confundido con sofismas y falacias que no tienen ni contenido lógico y que de lo único para lo que sirven es para enrevesar los asuntos del Estado. Con esto se crea generaciones de alumnos que se limitan a repetir argumentos sin base y sin entender la *esencia* de lo que están diciendo (e.g., con el Feminismo [cf. Gallardo, 2019] o con el Socialismo [cf. Hamburger, 2014]). Esto supone el “arrancar un alma excelente de la vocación filosófica, y hacerla á causa de su excelencia misma peor que las medianas” (Platón, 1872, p. 42). *Mediana* como término intermedio donde se encuentra la verdadera *virtud*. En este sentido, Platón estipula que 20 años serán dedicados a las ciencias abstractas y cinco a la dialéctica. Esta afirmación e importancia dada al proceso de abstracción de la realidad mundana (y *salida de la cueva*) coincide con los datos científicos respecto al *desarrollo cognitivo* y el máximo nivel del mismo; el Razonamiento abstracto (cf. Vygotski, 1978/2009).

Para terminar, según Platón, el justo es más dichoso que el injusto. En un plano muy personal, yo hay veces que lo dudo mucho. No obstante, creo que Platón era bien consciente de esta incongruencia entre felicidad personal y felicidad del *ciudadano* al apreciar la organización y contenido de los Estados. En este proceso de *individualización* (en términos de Ortega y Gasset, 1930), bien decía Platón (1872, p. 42) “Y sin embargo, los filósofos viven aislados. Se encuentran en un abandono casi universal; de suerte que no se puede negar que no sean perfectamente inútiles”. Como igualmente bien apuntaba el cantautor Facundo Cabral “Mi abuelo era un hombre muy valiente, sólo le tenía miedo a los pendejos... le pregunté ‘¿por qué?’ y me dijo ‘porque son muchos y peligrosos porque, al ser mayoría, pueden elegir hasta presidente’” (Mora Amarante, 2018). En este sentido, Platón (1872, p. 42) igualmente ya les tenía miedo y quiso apartarse del

vulgo, “aterrados al ver la obcecación y perversidad del gran número, se aíslen [los filósofos; aclaración añadida] más y más, y se crean dichosos viviendo lejos de la sociedad”.

REFERENCIAS

Abascal, S. (8 del Mayo del 2016). Pablo Iglesias contra Amancio Ortega: la prédica de la envidia. *LibertadDigital*. Recuperado de <https://www.libertaddigital.com/opinion/santiago-abascal/pablo-iglesias-contra-amancio-ortega-la-predica-de-la-envidia-78916/>

Anguera de Sojo, I. (6 de Mayo de 2020). Rufián advierte a Sánchez que "la legislatura no es gratis" y exige diálogo. *El Independiente*. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/etiquetas/gabriel-rufian/>

Ansón, L. M. (12 de Mayo de 2020). Iglesias defiende, en nombre del Gobierno, el comunismo y llama a "organizarse". *El Imparcial*. Recuperado de <https://www.elimparcial.es/noticia/209536/nacional/iglesias-defiende-en-nombre-del-gobierno-el-comunismo-y-llama-a-organizarse.html>

Aristóteles. (2019). *Rhetoric* (E. Bini, Trad.). Sao Paulo, Brazil: Edipro.

Briones, E. (5 de Enero de 2020). Vox ve el Gobierno de Sánchez "peligroso y sin legitimidad moral" pues "perjudicará" la estabilidad de Andalucía. *Europa Press*. Recuperado de <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-vox-ve-gobierno-sanchez-peligroso-legitimidad-moral-pues-perjudicara-estabilidad-andalucia-20200105150927.html>

Canino, M. V. y Vessuri, H. (2005). Rebelión de saberes: Los operadores en la refinería de Puerto La Cruz. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11, 129-165. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000100009&lng=es&tlng=es

Carvajal, A. (25 de Febrero de 2020). Delcy viajaba con "oro y divisas" para comprar políticos, según el exjefe venezolano de Inteligencia. *Vozpópuli*. Recuperado de https://www.vozpopuli.com/politica/Delcy-Rodriguez-traia-oro-divisas-avion-Espana_0_1331267185.html

Carvajalino Guerrero, J. (2013). Solidaridad de intereses: la transformación del derecho social como dominación en Lorenz von Stein. *Revista de Estudios Sociales*, 46, 74-85. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2013000200008&lng=en&tlng=es

Castrillón, A. (2006). In Memoriam John Kenneth Galbraith (1908-2006). *Revista de*



Economía Institucional, 8(14), 299-302. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962006000100016&lng=en&tlng=es

Coll-Hurtado, A. (2012). Atlas de la Guerra Civil Española: La sublevación.

Investigaciones geográficas, 79, 150-152. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000300010&lng=es&tlng=es

Confidencial Digital. (10 de Enero de 2016). Ve a lo que responde Pablo Iglesias sobre el

dinero que recibe de Irán: "Así es la geopolítica". *YouTube*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_a2zyXBWdho

Confucio. (1995). *Los cuatro libros*. (J. Pérez Arroyo, trad.). Madrid, España: Alfaguara.

Contando Estrelas. (29 de Enero del 2016). Pablo Iglesias quiere el control de

Televisión Española. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nqibieQCPk8>

Courtois, S., Werth, N., Paczkowski, A. y Gauck, J. (1997). *El libro negro del*

Comunismo: crímenes, terror y represión. Madrid, España: Ediciones B.

Cuesta, C. (28 de Mayo de 2018). Iglesias especula con la VPO de su madre: quiere

mantenerla vacía para venderla en 2029. *OK Diario*. Recuperado de <https://okdiario.com/espana/iglesias-especula-vpo-madre-quiere-mantenerla-vacia-venderla-2029-2322974>

Danann. (8 de Marzo 2020a). Entrevistando feministas en #8M | Emmanuel Danann.

YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5hZDrOu8bYo>

Danann. (25 de Marzo 2020b). Superamigues: Pandemia Mundial (ft. Roma Gallardo,

Dross Rotzank & Lilia Lemoine) | Emmanuel Danann. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=AzBzDJ9fUs4>

de Cárdenas, N. (23 de Febrero de 2018). Un chute de incorrección política para romper

la espiral del silencio sobre la mentira LGTBI. *Actual*. Recuperado de <https://www.actuall.com/criterio/familia/un-chute-de-incorreccion-politica-para-romper-la-espiral-del-silencio-sobre-la-mentira-lgtbi/>

Díaz Villanueva, F. (2018). Escohotado: "Estamos hasta las pelotas de la corrección

política". *YouTube*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=MU7u_Hwf7TU

Donda, V. (11 de Febrero de 2018). Debatir el aborto, la principal deuda de la

democracia argentina. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/opinion/2018/02/10/debatir-el-aborto-la-principal-deuda-de-la-democracia-argentina/>

Editorial. (9 de Diciembre de 2014). Avenida de Bolívar de Caracas se llena de Navidad esta semana. *Agencia Venezolana de Noticias*. Recuperado de <http://www.avn.info.ve/contenido/avenida-bol%C3%ADvar-caracas-se-llena-navidad-esta-semana>

Editorial. (23 de Marzo de 2020a). ¿Los 2 millones de pruebas para detectar el

coronavirus fueron mentira? *PLANV*. Recuperado de <https://www.planv.com.ec/confidenciales/confidencial-politica/2-millones-pruebas-detectar-el-coronavirus-fueron-mentira>

Editorial. (21 de Marzo de 2020b). El 68% de los españoles considera un "desastre" la

gestión del Gobierno con el coronavirus y suspenden a Sánchez con un 3 de nota. *Europa Press*. Recuperado de <https://www.economista.es/politica/noticias/10495456/04/20/El-68-de-los-espanoles-considera-un-desastre-la-gestion-del-Gobierno-con-el-coronavirus-y-suspenden-a-Sanchez-con-un-3-de-nota.html>

ElPlural. (30 de Marzo de 2018). Pablo Iglesias llora al recordar las torturas de "Billy El

Niño". *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nsAQUwt-6Uw>

Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la

Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=145/14532635005>

Felber, C. (2012). *La economía del bien común*. Barcelona, España: Deusto.

Ferreres, O. J. (19 de Diciembre de 2018). El gasto público consolidado sigue alto. *La*

Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-gasto-publico-consolidado-sigue-alto-nid2203871>

Fierro, A. (1989). Historiografía de la Revolución Francesa. En *Historia y diccionario*

de la Revolución Francesa (J. Tulard, J. F. Fayard y A. Fierro, eds., pp. 1013-1058). Madrid, España: Cátedra.

Galiacho, J. L. (12 de Mayo de 2020). Amplían la denuncia en la Fiscalía



anticorrupción contra Sanidad por los contratos irregulares con proveedores chinos. *ELCIERREDIGITAL*. Recuperado de <https://elcierredigital.com/investigacion/918936743/amplian-denuncia-anticorrupcion-sanidad.html>

Gallardo, R. (15 de Julio de 2019). Preguntando sobre Machismo Primera Parte |

Feminismo 4.0. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZrFOC8GXXO4>

Gallego, F. (2006). *De Múnich a Auschwitz: una historia del nazismo, 1919-1945*.

Barcelona, España: Plaza & Janés.

García Gual, C. (2004). *Historia de la filosofía antigua*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Garrido, H. (10 de octubre de 2020). La tesis de Pedro Sánchez: dudas sin aclarar sobre contenido, autoría y tribunal. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2018/10/10/5bbd0662e5fdea1f458b45db.html>

Gil Tro, T. (7 de Enero de 2020). Pablo Iglesias rompe a llorar en el Congreso emocionado tras la investidura de Pedro Sánchez. *laSexta.com*. Recuperado de https://www.lasexta.com/noticias/nacional/pablo-iglesias-rompe-a-llorar-en-el-congreso-emocionado-tras-la-investidura-de-pedro-sanchez_202001075e148b280cf29c7144b6e8cb.html

Hamburger, A. (2014). El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9, 131-154. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/927/92731211006.pdf>

Hegel, G. W. F. (2015). *La ciencia de la lógica. Volumen II*. Madrid, España: Abada Editores. (Trabajo original publicado en 1812)

Hernández, M. y Piña, R. (14 de Marzo de 2020). El intento de Pablo Iglesias de tener

más poder en el estado de alarma por el coronavirus retrasa el Consejo de Ministros. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2020/03/14/5e6d07f3fdddf01148b4573.html>

Iglesias, M. (2 de Diciembre de 2019). La estrategia de equiparar Podemos a Vox.

Eldiario.es. Recuperado de https://www.eldiario.es/andalucia/desdeelsur/estrategia-equiparar-Podemos-Vox_6_969813017.html

Jáuregui Balenciaga, I. (2006). Mujer y violencia. *Nómadas: Critical Journal of Social*

and Juridical Sciences, 13, 1578-6730. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18153296001>

Johnson-Laird, P. N. (1983). *Mental models: towards a cognitive science of language*,



inference and consciousness. Cambridge, England: Cambridge University Press.

Jiménez Losantos, F. (2017). *Memoria del Comunismo*. Madrid, España: La Esfera de los Libros.

Jiménez Losantos, F. (2018). ¿Es un pájaro? ¿Es un avión? ¡Es Super-Sánchez Falconetti! *Libertad Digital*. Recuperado de <https://www.libertaddigital.com/opinion/federico-jimenez-losantos/es-un-pajaro-es-un-avion-es-super-sanchez-falconetti-85743/>

La Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. § ANC-No.449-2008

La Tuerka. (24 de Abril de 2017). Otra Vuelta de Tuerka: Pablo Iglesias con Antonio Escohotado (programa completo). *YouTube*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=SkO42kwNg_0

Lakoff, G. (2010). *The all new don't think of an elephant!: Know your values and frame the debate*. Chelsea, VT: Chelsea Green Publishing.

LaSexta. (15 de Enero de 2020). La insistencia de Pablo Iglesias para que Wyoming sea ministro. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BpLe0MDNFDA>

LaSexta Noticias. (19 de Agosto de 2019). Antonio Escohotado: "Abascal es menos hipócrita que el PP, no tiene parentesco con Hitler". *YouTube*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Q-YWFD_WYx0

Lemarchand, R., & Legg, K. (1972). Political Clientelism and Development: A preliminary analysis. *Comparative Politics*, 44(2), 149-178.

Lewin, K, Lippit, R., & White, R. K. (1939). Patterns of aggressive behavior in experimentally created social climates. *Journal of social Psychology*, 10(2), 271-301. doi:10.1080/00224545.1939.9713366

Llamas, M. (13 de Abril de 2020). Las nuevas mentiras de Sánchez para tapar la gestión del coronavirus. *EDIDEAS*. Recuperado de https://ideas.economiadigital.es/manuel-llamas/las-nuevas-mentiras-de-sanchez-para-tapar-la-gestion-del-coronavirus_20053203_102.html

López, M. (15 de Febrero de 2020). Así esconde la Marquesa de Galapagar su única experiencia laboral en la empresa privada como cajera. *La Nación Digital*. Recuperado de https://www.lanaciondigital.es/politica/esconde-marquesa-galapagar-unica-experiencia-laboral-empresa-privada-cajera_4185_102.html

Mallol, E. (24 de Abril de 2019). Malestar por la ausencia de la revolución digital en los



debates electorales. *La Razón: Innovadores*. Recuperado de <https://innovadores.larazon.es/es/malestar-por-la-ausencia-de-la-revolucion-digital-en-los-debates-electorales/>

Manchado, M. C. (2014). La “Escuela de Frankfurt”: una constelación en movimiento.

La Trama de la Comunicación, 18,15-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3239/323930547001>

Mansilla, H. C. F. (2003). De Aristocracia a Élite: El descenso. *Reflexión Política*,

5(10), 32-47. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11051003>

Marx, K. y Engels, F. (2000). *El manifiesto comunista* (El Aleph, Ed. & Trans.). Toronto, Canadá: El Aleph. (Trabajo original publicado en 1848).

Ministerio de Relaciones Laborales. (2014). Subsistema de Selección de

Personal del Sector Público. § No. MRL-383-2014

Mizrahi, D. (19 de Agosto de 2017). Las 7 razones que explican por qué el gobierno de

Venezuela se convirtió en una dictadura. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/venezuela/2017/08/19/las-7-razones-que-explican-por-que-el-gobierno-de-venezuela-se-convirtio-en-una-dictadura/>

Montero J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*,

15(2): 167-180. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es

Mora Amarante, Y. Y. (17 de Septiembre de 2018). Miedo a los pendejos. *YouTube*.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=16ZxSUsB-5w>

Morales Pozo, L. V. (2019). ¿Cómo se cambia el mundo con la izquierda

latinoamericana en el poder? *Andamios*, 16(39), 409-412. doi:10.29092/uacm.v16i39.690

Muci-Mendoza, R. (2010). El reinado del terror: observaciones neurológicas durante la

decapitación. *Gaceta Médica de Caracas*, 118, 53-59. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622010000100008&lng=es&tlng=es

Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una

necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432. doi:10.1590/S0102-69922014000200006

Olmo, J. M. (4 de Abril de 2016). Venezuela pagó 7 millones a Iglesias y Monedero

para extender el bolivarismo. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/espana/2016-04-04/financiacion-ilegal-podemos-venezuela-pago-millones-pablo-iglesias-juan-carlos-monedero-jorge-vestrynge_1178845/

Ortega y Gasset, J. (1930). *La rebelión de las masas*. Jersey City, NJ: Freeditorial.

Ortiz, D. (2009). El orden sensorial, individualismo y conocimiento económico en la obra de F. A. Hayek. *Revista de Economía Institucional*, 11(20), 171-197. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962009000100006&lng=en&tlng=es

Palazón, M. (14 de Septiembre de 2018). El currículum de Pedro Sánchez: una tesis... ¿y tres másteres? *COPE*. Recuperado de https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/curriculum-pedro-sanchez-una-tesis-tres-masteres-20180914_258513

Paradinas, M. (15 de Julio de 2014). La Complutense quiere hacer ahora a Pablo Iglesias profesor honorífico. *El Plural*. Recuperado de https://www.elplural.com/politica/espana/la-complutense-quiere-hacer-ahora-a-pablo-iglesias-profesor-honorifico_38352102

Pérez, M. A. (3 de Mayo de 2020). Denuncian a Sánchez e Illa ante la Fiscalía Anticorrupción por malversar más de 50 millones en la crisis de la covid-19. *Libertad Digital*. Recuperado de <https://www.libertaddigital.com/espana/2020-05-03/denuncia-pedro-sanchez-salvador-illa-fiscalia-anticorrupcion-coronavirus-1276656982/>

Pérez Yuberto, A. (13 de Mayo de 2020). Illa: un filósofo al frente del Ministerio de Sanidad en plena crisis del coronavirus que lleva en política desde 1987. *El Economista.es*. Recuperado de <https://sueldospublicos.economista.es/texto-diario/mostrar/1843510/illa-filosofo-frente-ministerio-sanidad-plena-crisis-coronavirus-lleva-politica-desde-1987>

Piaget, J. (1928). *Judgment and reasoning in the child*. London, England: Routledge & Kegan Paul.

Pipes, R. (2016). *La Revolución Rusa*. Barcelona, España: Debate.

Pizarroso, A (1993). *Historia de la propaganda [Propaganda history]*. Madrid, España: Eudema.

Platón. (1872). *La República ó el Estado: Tomo I* (P de Azcárate, Trad.). Madrid,

España: Medina y Mavarro.

Poliquiteam2. (12 de Agosto de 2014). Pablo Iglesias habla sobre La Guerra Civil Española. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=l4e4kpXBJfo>



Presidencia de la República. (2010). *Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP*. § No. PR-294-2010

Redacción. (12 de Julio de 2017a). Quiénes son los otros políticos presos en Venezuela, más allá de Leopoldo López. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40564073>

Redacción. (15 de Febrero 2017b). El gobierno de Venezuela prohíbe las emisiones de CNN en Español tras una investigación sobre tráfico de pasaportes en Irak. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38988226>

Riffo Pavón, I. (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. *Comuni@cción*, 7, 63-76. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682016000100006&lng=es&tlng=es

Robles, J. (11 de Octubre, 2018). Laje agredido por una feminista radical: «Si hubiera sido yo, estaría siendo acribillado». *Actual*. Recuperado de <https://www.actuall.com/familia/laje-agredido-por-una-feminista-radical-si-hubiera-sido-yo-estaria-siendo-acribillado/>

Sáinz, J. y Alías, M. (4 de Enero 2020). Los barones claudican ante el PSOE más

'podemizado' de la historia. *Vozpópuli*. Recuperado de https://www.vozpopuli.com/politica/barones-sanchez-PSOE-iglesias-podemos-erc_0_1315369171.html

Segovia, E. (30 de Marzo de 2020). Sánchez lleva a España al desastre económico con

su falta de ayudas y de estrategia. *BolsaManía*. Recuperado de <https://www.bolsamania.com/noticias/economia/sanchez-lleva-espana-desastre-economico-falta-ayudas-estrategia--7405965.html>

Sevillano, E. G. (26 de Marzo de 2020). China asegura que España compró los test

rápidos a una empresa sin licencia. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2020-03-26/china-asegura-que-espana-compro-los-test-rapidos-a-una-empresa-sin-licencia.html>

Shaw, I. (2000). *The Oxford History of Ancient Egypt*. Oxford, UK; Oxford University Press.

Skinner, B. F. (1938). *The behavior of organisms*. Nueva York, NY: AppletonCentury-Crofts.

Strauss, W., & Howe, N. (2000). *Millennials Rising: The Next Great Generation*.

New York, NY: Vintage Books.



- Unidad Investigativa de Venezuela. (16 de Mayo de 2018). 7 razones para calificar a Venezuela como un “Estado mafioso”. *InSight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/7-razones-para-calificar-a-venezuela-como-un-estado-mafioso/>
- Urreiztieta, E. (12 de Enero de 2020). Evo Morales pagó 1,3 millones 'a dedo' a la consultora de Podemos por 169 'mini vídeos' para las redes sociales. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2020/01/12/5e1a033321efa0f85a8b4658.html>
- Velarde, J. (12 de Mayo de 2020). Losantos denuncia la última puñalada de Podemos a la libertad: «Retuitear un simple meme de Iglesias o Montero nos convertirá en criminales». *El Matinal*. Recuperado de <https://www.elmatinal.com/actualidad/losantos-denuncia-la-ultima-punalada-de-podemos-a-la-libertad-retuitear-un-simple-meme-de-iglesias-o-montero-nos-convertira-en-criminales/>
- Vilchez, J. L. (2015). Effects of mental footnotes on the trajectory movement in a driving simulation task. *Journal of Motor Behavior*, 47(3), 211-225. doi:10.1080/00222895.2014.974492
- Vilchez, J. L. (2016). Mental footnotes: Knowledge constructivism from logical thinking to personal beliefs and therapy. *Research in Psychotherapy: Psychopathology, Process and Outcome*, 19(234), 158-165. doi:10.4081/ripppo.2016.234
- Vilchez, J. L. (2018). Mental footnotes. Knowledge constructivism: From logical thinking and personal beliefs to social rationality and spiritual freedom. *Journal of Religion and Health*, 1-19. doi:10.1007/s10943-018-0591-5
- Vilchez, J. L. (2019a). Mental footnotes: Knowledge constructivism from logical thinking to daily functioning. *Review of Contemporary Philosophy*, 18, 7-22. doi:10.22381/RCP1820191
- Vilchez, J. L. (2019b). Application of mental footnotes in the therapy for panic attacks: Two cases study. *Research in Psychotherapy: Psychopathology, Process and Outcome*, 22, 123-127. doi:10.4081/ripppo.2019.337
- Villaécija, R. (6 de Noviembre de 2019). Amancio Ortega es 5.000 millones de euros más rico, según Forbes, que saca a Ana Botín de su lista de millonarios. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2019/11/05/5dc1494cfdddf90ac8b4576.html>
- Vivanco, J. M. (1 de Mayo 2020). Debate sobre la liberación de presos en Argentina. *La*



Nación. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2020/05/01/debate-sobre-la-liberacion-de-presos-en-argentina>

Vygotski, L. S. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (M. Cole,

V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, Eds.). Barcelona, España: Crítica. (Trabajo original publicado en 1978)

Wong Meraz, V. A. (2014). Reforma versus revolución: Consideraciones desde la teoría

del Estado y de la Constitución sobre los límites materiales a la revisión

constitucional. *Cuestiones constitucionales*, 31, 329-382. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932014000200016&lng=es&tlng=es

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (Ecuador). Dentro del XVIII Concurso Universitario de Proyectos de Investigación Fondos Semilla y Consolidación (nº de financiación: 2040000 07 2144).

Sobre o autor:

Jose Luiz Vilchez

PhD en Psicología experimental y Neurociencia del Comportamiento, Máster en Neurociencia cognitiva y del Comportamiento y Licenciado en Psicología. Actualmente es Profesor Titular de Universidad e imparte las asignaturas de Psicología del Aprendizaje, Historia de la Psicología y Psicología fisiológica.

Universidad de Granada, Granada, España

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5288-8791>

E-mail: jlvil@hotmail.de

